

ESTE FORMULARIO DE RETANQUEO IPUC, PODRÁ SER DILIGENCIADO **SI Y SOLO SI** LA CONGREGACIÓN ACTUALMENTE TIENE UN CRÉDITO VIGENTE EN CORPENTUNIDA QUE HA VENIDO CANCELANDO CON BUEN COMPORTAMIENTO DE PAGO.

INFORMACION DE LA CONGREGACION

NOMBRE DE LA CONGREGACION		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
DIRECCION		DISTRITO	CÓDIGO ASIGNADO POR LA IPUC

INFORMACION DEL PASTOR

NOMBRE COMPLETO DEL PASTOR:		TIPO DOCUMENTO	C.C. <input type="text"/>	C.E. <input type="text"/>	CELULAR DEL PASTOR:
LÍNEA DE WHATSAPP:		Correo Electrónico:			
DESDE QUÉ FECHA ES PASTOR EN ESTA CONGREGACIÓN?		NOMBRE DE LA ESPOSA DEL PASTOR		CELULAR ESPOSA	

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO QUE ACTUALMENTE ESTÁ CANCELANDO LA CONGREGACIÓN EN CORPENTUNIDA

¿CUÁL FUE EL VALOR INICIAL DEL CRÉDITO? \$ _____	SALDO ACTUAL DEL CRÉDITO EN CORPENTUNIDA: \$ _____	
¿PARA QUÉ NECESITA LA CONGREGACIÓN ESTE RETANQUEO?	¿QUÉ VALOR NECESITA LA CONGREGACIÓN? \$ _____	NUEVO PLAZO SOLICITADO:

AL SUMAR EL SALDO ACTUAL DEL CRÉDITO, MÁS EL VALOR SOLICITADO, ¿NO SE SUPERA EL VALOR INICIAL DEL CRÉDITO?

NO SE SUPERA SÍ SE SUPERA TIPO DE CUOTA SOLICITADA: FIJA VARIABLE

Si su respuesta fue "**SI SE SUPERA**" este **NO ES EL FOMULARIO QUE DEBE DILIGENCIAR**. Por favor comuníquese con el área de créditos de CORPENTUNIDA (3134952004) para recibir intrucciones del trámite debido para realizar su solicitud.

Si su respuesta fue "**NO SE SUPERA**" por favor firme este formulario (firma de pastor y diáconos) y envíelo a la sede del distrito, para que de allí envíen la solicitud a CORPENTUNIDA anexando:

- FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ACTUAL PASTOR DE LA CONGREGACIÓN** (Debe anexarse si hubo cambio de pastor en la congregación desde la fecha de otorgamiento del crédito)
- AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LOS DIRECTIVOS DISTRITALES EN LA QUE DEN VISTO BUENO PARA EL TRÁMITE DEL RETANQUEO**, dando detalle del nuevo valor que necesita la congregación y afirmando que este será sumando al saldo actual de la deuda en Corpentunida, y aclarando, además, el nuevo valor total del endeudamiento.

NOTA IMPORTANTE: Si el **nuevo valor total del endeudamiento (suma de saldo actual con nuevo valor requerido por la congregación)** supera los 80 s.m.l.v., **el distrito deberá tramitar nueva autorización del Consistorio** en la que den visto bueno para el retanqueo, aclarando el valor del nuevo desembolso que requiere la congregación e indicando que **éste será sumado al saldo actual de la deuda**. - ESTE ES UN REQUISITO INDICADO POR SECRETARÍA DE LA IPUC. -

INGRESOS MENSUALES - PROMEDIO MENSUAL-		EGRESOS MENSUALES	
Ofrendas Locales (No misioneras) (mensuales)		Mantenimiento del Edificio	
Porcentaje de diezmos aportados al fondo		SERV. PUBLICOS Y/O TELEFONÍA CELULAR	
Votos (promedio mensual)		Otros Servicios Públicos	
Cafetería (promedio mensual)		Arriendos	
Ventas (promedio mensual)		Otras cuotas de préstamos	
OTROS INGRESOS		Salario y Prestaciones PASTOR ASIST.	
		Salario y Prestaciones EMPLEADOS	
		Aporte mensual al distrito	
		Gastos por actividades espirituales	
		Gastos por actividades sociales	
		Sostenimiento de obrero u obras	
		Otros? Cuáles? Escriba el concepto y el valor:	
TOTAL INGRESOS		TOTAL EGRESOS	

Declaramos que todos los datos aquí consignados son verídicos. Autorizamos su investigación por parte del comité de Crédito.

Firma Pastor	Firma Secretario	Firma Tesorero	Firma Vocal 1
Firma Vocal 2	Firma Vocal 3	Firma Vocal 4	Firma Vocal 5